

CONSTANCIA SECRETARIAL: 25/08/2023. A Despacho del señor Juez informando, que el día de hoy se presentó certificado de defunción de la señora MARIELA MEJIA GOMEZ. Sírvasse Proveer.



ROBINSON NEIRA ESCOBAR
SECRETARIO-1



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Interlocutorio: 2285

Radicado: 1700140003002-2022-00588-00

Proceso: DECLARACION DE PERTENENCIA

Demandante: MARIELA MEJÍA GÓMEZ

Demandados: CLAUDIA CONSTANZA CARDENAS ECHEVERRI GILMA
CLEMENCIA CARDENAS ECHEVERRI JUAN MAURICIO
CARDENAS ECHEVERRI MARIA EUGENÍA CARDENAS MEJÍA
ROSA CLEMENCIA CARDENAS MEJÍAGERMAN ALBERTO
CARDENA MEJÍA MARTHA CECILIA CARDENAS MEJÍA LUZ
ELENA MEJÍA GLORIA INÉS CARDENAS MEJÍAFRANCISCO
JAVIER CARDENAS MEJÍAHEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS DE JUAN CRISOSTOMO CÁRDENAS
HIDALGO

Vista la constancia que antecede se DISPONE:

Se pone en conocimiento de las partes el certificado de defunción, para que se manifiesten al respecto, en informen quienes son los herederos de la accionante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 28-08-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario